

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**

ACTA DE APERTURA ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO, ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES, Y EN SU CASO, VALORACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

En Sevilla, a 25 de Febrero de 2025  
HORA: 9:30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

**OBJETO DEL CONTRATO**

Servicio de asistencia técnica para la actualización y redacción de proyecto y dirección de obras de arquitectura de nuevo edificio de hornos crematorios.

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN**

ABIERTO SIMPLIFICADO  
Múltiples criterios de adjudicación

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidenta:**  
ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ

**Vocal por la Secretaría General:**  
FERNANDO MANUEL GÓMEZ-RINCÓN (Oficial Mayor del Ayuntamiento)

**Vocal por la Intervención General:**  
ROCIO GUERRA MACHO (P.S. de la Intervención General)

**Otros Vocales:**  
ISABEL GONZÁLEZ ROMERO (Adjunta de Servicio de Gobierno Interior)  
MARIA UGART PORTERO (Adjunta del Servicio del Instituto del Taxi)  
DIEGO GÓMEZ GARCÍA (Jefe de Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes)  
FRANCISCA MORENO BATANERO, Jefa del Servicio Administrativo de Servicios Sociales.

**Secretaria:**

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWDPDF54TUROMUFHC6DQU4E	Fecha	26/02/2025 14:06:04	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWDPDF54TUROMUFHC6DQU4E">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWDPDF54TUROMUFHC6DQU4E</a>	Página	1/4	

SOFIA NAVARRO RODA (Jefa del Servicio de Contratación)

**Asisten, por el Servicio de Cementerio:**

M.<sup>a</sup> VIRGINIA BUSTO SUÁREZ (Jefe de la Sección de Administración), TOMÁS AGUILAR DUQUE (Adjunto a la Jefatura del Servicio).

**ANUNCIO DE LICITACIÓN:**

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 05/02/2025

Configurada electrónicamente la licitación, la Mesa de Contratación comprueba que, según los datos obrantes en la PLACSP, se han presentado a licitación, dentro del plazo concedido para ello, las siguientes empresas:

MANUEL ANTONIO NAVARRO MÁRMOL  
ÁLVARO PEREZ-LOMBARD MARTIN DE OLIVA  
PAROVESA INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S.L.  
TG4 CONSULTORES AEC S.L.  
SOPLO ARQUITECTURA SLP.  
XÚQUER ARQING, S.L..  
MENDEZ Y DÍAZ ARQUITECTURA, S.C.P.

A continuación, se procede al examen del archivo electrónico único presentado por dichas empresas, constatándose que han presentado la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos prevista en el apartado 2.1. y 2.2. del Anexo I del PCAP, por lo que se acuerda la admisión a licitación de los siguientes licitadores:

MANUEL ANTONIO NAVARRO MÁRMOL  
ÁLVARO PEREZ-LOMBARD MARTIN DE OLIVA  
PAROVESA INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S.L.  
TG4 CONSULTORES AEC S.L.  
SOPLO ARQUITECTURA SLP.  
XÚQUER ARQING, S.L..  
MENDEZ Y DÍAZ ARQUITECTURA, S.C.P.

Seguidamente, se procede al examen de la documentación presentada por los licitadores admitidos relativa a los criterios cuantificables automáticamente, conforme a lo dispuesto en el apartado 8 del ANEXO I del PCAP, con el siguiente resultado:

Licitadores	Criterio 1: OFERTA ECONÓMICA (sin IVA)	Criterio 2: Incremento de la experiencia mínima exigida en el PPTP (apartado 4.2) para el equipo redactor	PRESENTA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA
MANUEL	23.287,97 €	-Arquitecto, o titulación equivalente,	SÍ

2

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWDPDF54TUROMUFHC6DQU4E	Fecha	26/02/2025 14:06:04	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWDPDF54TUROMUFHC6DQU4E">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWDPDF54TUROMUFHC6DQU4E</a>	Página	2/4	

ANTONIO NAVARRO MÁRMOL		Director del Equipo: 31 intervenciones adicionales -Arquitecto técnico o titulación equivalente: 7 intervenciones adicionales -Arquitecto, o titulación equivalente, Ingeniero Industrial, o titulación equivalente, o Ingeniero Técnico Industrial, o titulación equivalente: 1 Intervenciones adicionales	
ÁLVARO PEREZ- LOMBARD MARTIN DE OLIVA	24.490,00 €	- Arquitecto, o titulación equivalente, Director del Equipo: 6 intervenciones adicionales - Arquitecto técnico o titulación equivalente: 3 intervenciones adicionales - Arquitecto, o titulación equivalente, Ingeniero Industrial, o titulación equivalente, o Ingeniero Técnico Industrial, o titulación equivalente: 0 Intervenciones adicionales	SÍ
PAROVESA INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S.L.	22.436,20 €	Arquitecto, o titulación equivalente, Director del Equipo: SEIS (6) intervenciones adicionales - Arquitecto técnico o titulación equivalente: CINCO (5) intervenciones adicionales	SI
TG4 CONSULTORES AEC S.L.	19.950,50 €	- Arquitecto, o titulación equivalente, Director del Equipo: 5 intervenciones adicionales - Arquitecto técnico o titulación equivalente: 5 intervenciones adicionales - Arquitecto, o titulación equivalente, Ingeniero Industrial, o titulación equivalente, o Ingeniero Técnico Industrial, o titulación equivalente: 5 Intervenciones adicionales	SI
SOPLO ARQUITECTURA SLP.	24.329,00 €	- Arquitecto, o titulación equivalente, Director del Equipo: 25 intervenciones adicionales - Arquitecto técnico o titulación equivalente: 18 intervenciones adicionales - Arquitecto, o titulación equivalente, Ingeniero Industrial, o titulación equivalente, o Ingeniero Técnico Industrial, o titulación equivalente: 25 Intervenciones adicionales	SÍ
XÚQUER ARQING, S.L..	21.761,24 €	-Arquitecto, o titulación equivalente, Director del Equipo: seis (6) intervenciones adicionales -Arquitecto técnico o titulación equivalente: cinco (5) intervenciones	SÍ

3

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWDPDF54TUROMUFHC6DQU4E	Fecha	26/02/2025 14:06:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWDPDF54TUROMUFHC6DQU4E">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWDPDF54TUROMUFHC6DQU4E</a>	Página	3/4



		adicionales -Arquitecto, o titulación equivalente, Ingeniero Industrial, o titulación equivalente, o Ingeniero Técnico Industrial, o titulación equivalente: cinco (5) Intervenciones adicionales	
MENDEZ Y DÍAZ ARQUITECTURA, S.C.P.	22.890,00 €	- Arquitecto, o titulación equivalente, Director del Equipo: siete (7) intervenciones adicionales - Arquitecto técnico o titulación equivalente: seis (6) intervenciones adicionales - Arquitecto, o titulación equivalente, Ingeniero Industrial, o titulación equivalente, o Ingeniero Técnico Industrial, o titulación equivalente: siete (7). Intervenciones adicionales	Sí

Tras realizar los cálculos correspondientes, y en lo referido al primer criterio de adjudicación, las bajas ofertadas por los licitadores no resultan anormales conforme a lo dispuesto en el apartado 7 del PPTT, por lo que, a la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

### RESOLUCIÓN DE LA MESA

**PRIMERO.-** Admitir a licitación a las siguientes empresas:

MANUEL ANTONIO NAVARRO MÁRMOL, con D.N.I. Nº 2 5068895 E.  
 ÁLVARO PEREZ-LOMBARD MARTIN DE OLIVA con D.N.I. Nº 45656438N.  
 PAROVESA INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S.L., con CIF B04984993.  
 TG4 CONSULTORES AEC S.L., con CIF B42791103.  
 SOPLO ARQUITECTURA SLP, con CIF B72684491.  
 XÚQUER ARQING, S.L., con CIF B98003841.  
 MENDEZ Y DÍAZ ARQUITECTURA, S.C.P., con CIFJ91795963.

**SEGUNDO.-** Remitir las ofertas admitidas al Servicio de Cementerio, a fin de que proceda al análisis y valoración de la documentación aportada por los licitadores relativa al segundo criterio de adjudicación, cuantificable automáticamente, y emita informe de evaluación de ofertas, conforme a lo dispuesto en el apartado 8 del ANEXO I del PCAP, y, en su caso, propuesta de clasificación.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWDPDF54TUROMUFHC6DQU4E	Fecha	26/02/2025 14:06:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWDPDF54TUROMUFHC6DQU4E">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWDPDF54TUROMUFHC6DQU4E</a>	Página	4/4

